

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

20274 *Real Decreto 769/2026, de 29 de septiembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en Ceuta a don Javier David de la Encina Ortega.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de septiembre de 2026,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en Ceuta a don Javier David de la Encina Ortega.

Dado el 29 de septiembre de 2026.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN